

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2026 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno del Estado de Chihuahua,
ubicada en el edificio Héroes de la Revolución piso 6, con dirección en Av. Venustiano
Carranza 803, Col. Obrera

Chihuahua, Chihuahua

-Sesión híbrida-

29 de mayo de 2026

El Consejo Consultivo de Participación, quienes suscriben la presente acta, se reunieron de forma presencial a las 12:00 horas del día 29 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Subdirección de Vinculación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Chihuahua, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo del año en curso. Asimismo, se brindó la posibilidad de asistir a tal sesión de forma virtual por medio de la plataforma Zoom, facilitada por el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana. La sesión transcurrió de acuerdo con el orden del día, el cual se encuentra publicado en la convocatoria, en el siguiente link:

<https://us06web.zoom.us/j/86945309779?pwd=fSOrO87gxfpvqfeua17Kb96wl38fq4.1>

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal

Se tomó la lista de asistencia y se verificó la existencia del quórum legal

La Primera Sesión Ordinaria del 2026 contó con las siguientes personas presentes:

Consejero Ciudadano Titular
Consejera Ciudadana Titular
Consejero Ciudadano Titular
Consejera Ciudadana Titular
Consejero Ciudadano Titular
Consejera Ciudadana Titular

Ana María de la Rosa Carpizo
Pamela Crystel Pérez Gómez
Xavier Eduardo Piñón Leza
Carmen Rosalía Gómez Castañeda
Jorge Arturo Espinoza Hernández
María Cristina Estrada Hernández

Representante del Poder Ejecutivo

Lic. Irving Rafael Loera Talamantes

Representante del Instituto Estatal Electoral
Invitada Permanente la Comisión Estatal de
los Derechos Humanos

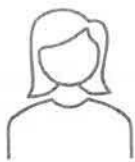
Lic. Marimar Trejo
Lic. Roberto Felipe Antonio Araiza
Galarza

Representante del Mpio. de Cd. Juárez
Representante del Mpio. De Cuauhtemoc
Presidenta del CCPC
Secretario Técnico del CCPC

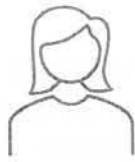
Lic. Sebastián Aguilera Brenes
Lic. María de Lourdes Pérez de Anda
Diana Solís Labrado
Lic. Enrique Luis González De
Noriega

Una vez realizado el pase de lista por parte de la Secretaría Técnica del Consejo y con fundamento en el artículo 23 del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana, se declaró la existencia del quórum legal y se procedió a iniciar la sesión.

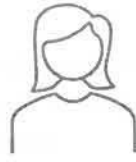
2. Presentación de las nuevas consejerías ciudadanas



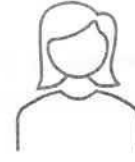
Pamela
Crystel Pérez
Gómez



María Cristina
Estrada
Hernández



Ana María de
la Rosa
Carpizo



Carmen
Rosalía Gómez
Castañeda

3. Integración del Ayuntamiento Destacado 2026 al Consejo Consultivo

En una notificación echa al consejo por el IEE, se confirmó que el Ayuntamiento Destacado 2026 sería el Municipio de Cuauhtemoc.

Mediante el oficio PM712/2026 se designa a la Secretaría Municipal, Lic. María de Lourdes Pérez de Anda como representante y al Lic. Carlos Chaparro Gómez, Regidor presidente de la Comisión de Asociaciones Civiles como su suplente.

4. Participaciones ciudadanas registradas y fuera de agenda

No se conto con registro de personas en la plataforma, sin embargo, durante la sesión se presento la ciudadana Laura Antillón de la Fundación Integra. Exponiendo que la Asamblea de Organizaciones solicito y desarrollo una audiencia pública con todas las direcciones del municipio de Cd. Juárez para conocer el presupuesto 2026, como se ha ejercido y que proyectos están en proceso. Se solicita el apoyo del Consejo para estar al pendiente y seguimiento de esta, a lo que la presidenta del Consejo reafirmo su apoyo a la causa de esta.

Dentro de este punto se acordó lo siguiente:

Mandar un oficio a la Dirección de Participación Ciudadana con copia al Consejo Consultivo de Cd. Juárez para que consideren el seguimiento que se quiere dar al presupuesto de egresos de estas dependencias.

5. Presentación y conformación de comisiones de trabajo

Durante los últimos meses se crearon las siguientes comisiones para poder dar seguimiento y aporte a diferentes áreas de participación ciudadana de acuerdo con el Plan de Trabajo 2026:

1. Comisión Jurídica I
2. Comisión Jurídica II
3. Comisión de Vinculación Política
4. Comisión de Educación
5. Comisión de Comunicación

6. Seguimiento a acuerdos anteriores:

a) Respuesta a oficios girados en torno a la instalación de mesas de trabajo para reforma de la Ley de Participación Ciudadana (Punto 3 del Acta de Sesión Extraordinaria enero 2026).

Se comento por parte de la Secretaria Técnica que no se ha recibido respuesta al respecto.

Acuerdo: Enviar nuevamente los oficios

b) Solicitud de audiencia pública para el seguimiento de la operación del Presupuesto Participativo Estatal (Punto 4 del Acta de Sesión Extraordinaria enero 2026).

Se concluyo que no se había enviado oficio relativo a, por lo que se acordó dar seguimiento a este tema como viendo a través de lo que tenemos hoy día.

Se acordó:

1. Las comisiones jurídicas elaborarán oficios dirigidos al Congreso del Estado y a la Secretaría de Hacienda solicitando información sobre:
 - El estado actual de los recursos asignados.
 - Las razones de su no ejercicio.
 - Los avances relacionados con la reglamentación correspondiente.
2. Realizar visitas institucionales para dar seguimiento directo a dichos temas.
3. Dar continuidad al asunto a través de las Comisiones Jurídicas del Consejo.

7.

a

sobre el estatus de la reglamentación del Presupuesto Participativo Estatal, así como los ejercicios de participación ciudadana en la entidad (Punto 5 del Acta de Sesión Extraordinaria Enero 2026).

Se contó con la participación de personal de la Subsecretaría de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, la Mtra. Amanda, quien informo el estado de revisión del bosquejo de reglamento.

Derivado de la discusión, se acordó:

1. Identificar y convocar a las dependencias involucradas enviándoles el bosquejo para sus observaciones y participación.
2. Organizar una mesa técnica interinstitucional para el análisis del proyecto.
3. Dar seguimiento a través de la Comisión Jurídica correspondiente.

8. Presentación de la metodología para la instalación de mesas de trabajo con vías a reformar la Ley de Participación Ciudadana y reglamentación (Punto 9 del Acta de Sesión Extraordinaria Enero 2026).



Objetivo

Construir un proceso técnico, participativo y jurídicamente sólido para:

- Evaluar la eficacia real de la LPC
- Detectar vacíos normativos y obstáculos prácticos
- Compararla con mejores prácticas nacionales e internacionales
- Diseñar propuestas de reforma viables.
- Fortalecer la democracia participativa en Chihuahua

Diagnóstico



Tener información sobre:

- Estado de los Municipios sobre reglamento de la LPC y CCPC - SG
- Cuales, cuantos y con que resultados se han instrumentalizado los mecanismos de la LPC en el Estado- IEE- Mpios-
- Cuales son los aciertos y retos de los mecanismos de la LPC desde la experiencia de los promoventes -CCPC
- Información histórica del IEE con el acompañamiento de los mecanismos -IEE
- Información histórica de la CEDH sobre denuncias ciudadanas referentes a los mecanismos de LPC- CEDH
- Presupuesto asignado a la PC - SFP-IEE-SDHBG

La consejera Ana María de la Rosa presentó una propuesta metodológica para iniciar los trabajos de revisión y eventual reforma de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.

Se planteó la realización de un diagnóstico estatal que contemple:

- Situación de los reglamentos municipales.
- Funcionamiento de los Consejos Consultivos Municipales.
- Implementación de mecanismos de participación ciudadana.
- Opinión de promoventes y ciudadanía participante.
- Información histórica del Instituto Estatal Electoral.
- Información de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- Presupuestos destinados a participación ciudadana.

Se acordó lo siguiente:

1. Solicitar información a los 67 municipios del estado respecto al estado que guardan sus mecanismos de participación ciudadana (Plataforma de transparencia).
2. Elaborar y difundir una encuesta ciudadana sobre experiencias en mecanismos de participación.
3. Coordinar los trabajos mediante las Comisiones Jurídica II, Educación y Comunicación.
4. Presentar avances del diagnóstico en la siguiente sesión ordinaria.

9. Informe de actividades por parte de la DPC del municipio de Juárez, enero-mayo 2026

La Dirección de Participación Ciudadana informó que actualmente se encuentra realizando el análisis y evaluación de perfiles para cubrir tres vacantes existentes en las consejerías de dicho órgano consultivo.

Asimismo, se dio a conocer que se trabaja en la integración de nuevos órganos de participación, entre ellos el Consejo Consultivo de Movilidad Humana, el Consejo Consultivo de Movilidad y Seguridad Vial, así como el Consejo Consultivo para Pueblos y Comunidades Indígenas.

Respecto a la solicitud de Audiencia Pública relacionada con el Presupuesto de Egresos, se informó que la petición fue aceptada y se encuentra en proceso de organización. Actualmente se realizan las gestiones necesarias para definir la sede más adecuada para su desarrollo, por lo que una vez determinado el lugar se notificará oportunamente la fecha y hora de celebración, dentro de los plazos legales correspondientes.

En materia de Presupuesto Participativo, se destacó la histórica participación registrada durante el ejercicio 2025, con cerca de 180 mil votantes. Derivado de ello, se amplió el alcance de los proyectos beneficiados mediante la asignación de \$411 millones de pesos, equivalentes al 5% de libre disposición municipal, además de una aportación adicional de \$150 millones de pesos provenientes del área de infraestructura educativa.

Como resultado, se ejecutarán 194 proyectos, distribuidos de la siguiente manera:

- 75 proyectos financiados con los recursos del Presupuesto Participativo, de los cuales 57 corresponden a parques y vialidades y 18 a instituciones educativas.
- 119 proyectos adicionales destinados a instituciones educativas mediante el fondo complementario.

Lo anterior representa una inversión global aproximada de \$561 millones de pesos.

De igual forma, se continúa con la entrega y seguimiento de proyectos concluidos de ejercicios anteriores del Presupuesto Participativo, en rubros como vialidades, parques, espacios públicos e infraestructura comunitaria.

En relación con el mecanismo de Cabildo Abierto, se informó que de enero a la fecha se han registrado nueve participaciones ciudadanas, fortaleciendo el diálogo entre la población y las autoridades municipales.

Finalmente, se reportó que continúa el seguimiento al Fondo de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, mediante la entrega de apoyos, así como la recepción, análisis y revisión de los informes trimestrales presentados por las organizaciones beneficiarias.

Con ello, la Dirección de Participación Ciudadana dio cuenta de las principales actividades desarrolladas durante el primer semestre del año.

10. Informe de actividades por parte de la DPC del municipio de Chihuahua, enero-mayo 2026

La Dirección de Participación Ciudadana del Municipio de Chihuahua presentó su informe semestral de actividades, destacando los siguientes avances:

En materia de Presupuesto Participativo, se informó la entrega oficial de 27 obras correspondientes a ejercicios anteriores, mientras que los proyectos aprobados para el ejercicio 2026 continúan en proceso de licitación y ejecución.

Asimismo, se incorporó la metodología complementaria denominada “Diseña tu Parque”, cuyo objetivo es promover la participación vecinal en la elaboración de proyectos de espacios públicos, permitiendo que las y los habitantes de las colonias colaboren en el diseño de los parques que serán sometidos a consideración dentro del Presupuesto Participativo.

Respecto a los mecanismos de participación ciudadana, se reportó la realización de una sesión de Cabildo Abierto el pasado 13 de mayo, en la que ciudadanas y ciudadanos presentaron planteamientos relacionados con temas de desarrollo urbano ante el Ayuntamiento.

Se informó además que se trabaja en la consolidación de un Programa Integral de Capacitación en Participación Ciudadana, dirigido a distintos sectores de la población, incluyendo niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y organizaciones vecinales.

En materia de formación ciudadana, se llevó a cabo la graduación de 40 estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua que participaron en el programa “Generación C”, orientado a la promoción de la participación

ciudadana entre jóvenes universitarios. Asimismo, se inician los preparativos para una tercera generación del programa.

Por otra parte, se concluyó el proceso de renovación de dos consejerías ciudadanas del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, cuya toma de protesta se prevé realizar próximamente.

Avances del Presupuesto Participativo 2027

Con el propósito de fortalecer la planeación y viabilidad de los proyectos ciudadanos, se implementó una etapa previa de prerregistro, iniciada el 5 de marzo de 2026, mediante la cual se recibieron **477 propuestas preliminares**, distribuidas en los distintos distritos del municipio.

Adicionalmente, continúa fortaleciéndose la estrategia de **Comercios Participativos**, mediante la incorporación de establecimientos que ofrecen beneficios e incentivos a las personas participantes en la consulta ciudadana. Se informó también sobre la implementación de la aplicación móvil **"Presupuesto Participativo Chihuahua"**, disponible para dispositivos Android y iOS, la cual permitirá a las personas mayores de edad emitir su voto de manera electrónica, bajo estrictos mecanismos de validación de identidad, protección de datos personales y supervisión técnica en coordinación con el Instituto Estatal Electoral, la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Como parte de las acciones de acompañamiento ciudadano, durante el mes de junio se realizarán foros informativos y de asesoría técnica en distintos sectores del municipio, con el fin de orientar a las personas interesadas en registrar proyectos y facilitar el cumplimiento de los requisitos técnicos correspondientes.

Finalmente, se destacó el incremento del 11% en la participación de niñas, niños y adolescentes en la consulta del Presupuesto Participativo, pasando de poco más de 11 mil participantes a 12 mil 731, por lo que se trabaja en nuevas estrategias de difusión y sensibilización dirigidas a este sector de la población, con el objetivo de continuar fortaleciendo su involucramiento en los procesos de participación ciudadana.

11. Informe de la CEDH sobre quejas vinculadas a la participación ciudadana, presentación de seguimientos y resoluciones.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos informó que actualmente cuenta con siete expedientes de queja en trámite, de los cuales cuatro

corresponden al año 2026 y tres al año 2025. Asimismo, se reportó la conclusión de dos expedientes mediante archivo por inexistencia de violaciones a derechos humanos y un expediente adicional se encuentra en proceso de resolución.

Respecto a los asuntos en trámite, se destacaron los siguientes:

Expedientes 2025

- **Municipio de Saucillo:** Se presentó una queja relacionada con la falta de respuesta clara a solicitudes de información sobre proyectos de participación ciudadana y la aplicación del reglamento municipal correspondiente.
- **Municipio de Cuauhtémoc:** Se denunció la presunta vulneración al derecho de participación ciudadana derivada de la negativa para intervenir durante una sesión de Cabildo, pese a que la persona promovente manifestó haber cumplido con los requisitos establecidos. Este expediente se encuentra en proyecto de resolución.
- **Presupuesto Participativo:** Se recibió una queja por el rechazo de un proyecto de iluminación, argumentándose posibles irregularidades en el proceso de evaluación, atención de observaciones y notificación de resultados.

Expedientes 2026

- **Municipio de Chihuahua:** Se presentó una queja por la negativa a otorgar una audiencia pública, argumentándose posibles afectaciones al derecho de participación ciudadana y a la legalidad administrativa.
- **Protección ambiental (Cerro Grande):** Personas defensoras del medio ambiente señalaron presuntas omisiones y retrasos en el procedimiento para la declaratoria de Área Natural Protegida, así como la posible imposición de requisitos no contemplados en la normativa aplicable.
- **Municipio de Saucillo:** Se presentó una queja relacionada con la impartición de un curso por parte del Instituto Estatal Electoral dirigido a personas servidoras públicas.
- **Cabildo Abierto:** Se recibió una queja por presuntas limitaciones al ejercicio de la participación ciudadana dentro de este mecanismo.

Finalmente, se informó que la distribución territorial de las quejas en trámite corresponde a tres expedientes del municipio de Chihuahua, dos del municipio de Saucillo, uno del municipio de Cuauhtémoc y uno del municipio de Nuevo Casas Grandes.

12. Informe de la representación del IEE.

La representación del Instituto Estatal Electoral (IEE) presentó un informe de actividades correspondiente al periodo comprendido de enero a mediados de mayo de 2026, destacando las acciones desarrolladas por las coordinaciones de Participación Ciudadana, Educación Cívica y Democracia Incluyente.

Ayuntamiento Destacado 2026

Se informó que la convocatoria fue aprobada el 26 de febrero de 2026, con el propósito de reconocer a los municipios que implementan de manera efectiva instrumentos de participación ciudadana. En esta edición participaron ocho ayuntamientos: Aldama, Aquiles Serdán, Camargo, Delicias, Guerrero, Guachochi, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc, resultando este último como ganador.

Asimismo, se destacó la implementación de una plataforma digital que permitirá generar un registro histórico y sistematizado de las acciones de participación ciudadana desarrolladas por los municipios del estado.

Instrumentos de Participación Ciudadana

Durante el periodo informado se atendieron diversas solicitudes relacionadas con instrumentos de participación ciudadana:

- Un procedimiento de plebiscito en Ciudad Juárez.
- Procesos de Presupuesto Participativo en los municipios de Cuauhtémoc, Camargo y Aldama.
- Solicitudes de audiencia y consultas públicas en distintos municipios.

Cada asunto fue atendido conforme a la normatividad aplicable, emitiéndose las resoluciones correspondientes.

Distintivo "ECOS a la Participación Ciudadana"

Se presentó el programa "ECOS: Espacios Ciudadanos Organizados para Soluciones Sociales Sostenibles", iniciativa orientada a reconocer y fortalecer organizaciones y colectivos que promueven la participación ciudadana en sus comunidades.

El distintivo contempla procesos de capacitación, evaluación y mejora continua para las organizaciones participantes. Al cierre del periodo se contaba con 29 organizaciones registradas y ocho personas evaluadoras integradas al programa.

Encuentro Nacional de Educación Cívica 2026

Del 23 al 25 de abril se llevó a cabo en Chihuahua la décimo octava edición del Encuentro Nacional de Educación Cívica, contando con la participación de representantes de todo el país.

Como parte de las actividades se desarrollaron mesas de diálogo con grupos históricamente discriminados, incluyendo juventudes, mujeres, pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, diversidad sexual y nuevas ciudadanías, con el objetivo de identificar barreras y oportunidades para fortalecer la participación ciudadana.

En total participaron cerca de 350 personas en las mesas temáticas y 592 estudiantes en la Feria Cívica realizada de manera paralela.

Hackatón de Ciberdemocracia

Los días 15 y 16 de mayo se realizó el Hackatón de Ciberdemocracia en coordinación con la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tecnológico de Monterrey.

Participaron 294 jóvenes organizados en equipos multidisciplinarios, quienes desarrollaron propuestas para atender diversos retos relacionados con la democracia y la participación ciudadana. Se registraron 54 proyectos, de los cuales 35 fueron finalistas y tres resultaron ganadores.

Capacitación al Ayuntamiento de Saucillo

En atención a una recomendación emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto impartió una capacitación especializada al Ayuntamiento de Saucillo el 25 de febrero de 2026, dirigida a integrantes del Ayuntamiento y personal directivo municipal, con la finalidad de fortalecer el conocimiento y correcta aplicación de la Ley de Participación Ciudadana.

Capacitaciones sobre la Ley de Participación Ciudadana

Finalmente, se informó que durante el periodo reportado se capacitó a un total de 480 personas pertenecientes a instituciones educativas, ayuntamientos, organismos empresariales y organizaciones de la sociedad civil.

Las actividades se realizaron en diversos municipios del estado, entre ellos Chihuahua, Saucillo, Hidalgo del Parral, Camargo y Jiménez, reiterando el Instituto su disposición para continuar atendiendo solicitudes de capacitación en materia de participación ciudadana.

13. Calendarización de las actividades integradas a la Planeación Operativa 2026

Se hablo de tiempos y acuerdos durante la sesión por lo que se paso al siguiente punto.

14. Asuntos generales

1. Seguimiento al Día Estatal de la Participación Ciudadana

Se informó que recientemente se envió un oficio al Congreso del Estado, dirigido a la Presidencia, a las Secretarías de la Mesa Directiva y a la Comisión de Participación Ciudadana, solicitando información sobre el avance de la iniciativa que propone establecer el 23 de junio como el Día Estatal de la Participación Ciudadana.

Lo anterior, debido a que la propuesta fue presentada mediante decreto y, al acercarse la fecha propuesta, se considera importante conocer si será aprobada y publicada oportunamente. Hasta el momento no se ha recibido respuesta.

2. Intervención del ciudadano Jesús Talamantes (Municipio de Santa Bárbara)

El ciudadano Jesús Talamantes, integrante de un comité comunitario de participación ciudadana en Santa Bárbara, expuso dos proyectos de infraestructura previamente aprobados por el Ayuntamiento:

- Ampliación de red de drenaje.
- Desarrollo de un parque lineal en un terreno cedido por el ejido.

Señaló que, al solicitar información técnica y de planeación de los proyectos, particularmente del parque, se les indicó que dicha información no era compartida con la ciudadanía, lo que generó dudas sobre los alcances del derecho de participación ciudadana.

Asimismo, destacó que la comunidad busca involucrarse activamente en el diseño, seguimiento y apropiación de los proyectos para fortalecer el sentido de pertenencia y garantizar su conservación a largo plazo.

3. Respuesta y recomendaciones del Consejo

Las y los integrantes del Consejo señalaron que:

- La ciudadanía tiene derecho a acceder a la información relacionada con proyectos públicos que impactan a su comunidad.
- La participación ciudadana debe promoverse desde las etapas de planeación y diseño de los proyectos.
- Existen experiencias exitosas, como el programa "Diseña tu Parque" implementado por el Municipio de Chihuahua, que permiten la participación vecinal en el diseño de espacios públicos.

Se propuso generar un acercamiento entre el Municipio de Chihuahua y el grupo ciudadano de Santa Bárbara para compartir metodologías, experiencias y buenas prácticas que fortalezcan la colaboración entre ciudadanía y autoridades.

También se destacó que la participación vecinal en el diseño de parques genera mayor apropiación comunitaria, mejora el cuidado de los espacios públicos y reduce costos de mantenimiento para los gobiernos municipales.

Se acordó lo siguiente:

- Establecer contacto entre el Municipio de Chihuahua y el comité ciudadano de Santa Bárbara para realizar una reunión de trabajo y compartir la metodología de participación vecinal aplicada en proyectos de parques.
- Dar seguimiento al acompañamiento solicitado por la comunidad para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en dicho municipio.

5. Iniciativa Ciudadana sobre Salud Mental en Escuelas

Al concluir la sesión, se informó sobre la presentación de una iniciativa ciudadana elaborada por estudiantes universitarios como parte de un proyecto académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

La propuesta busca reformar la legislación estatal en materia de niñas, niños y adolescentes para establecer la obligatoriedad de implementar programas de salud mental en los centros educativos.

Se destacó el esfuerzo de las y los estudiantes por utilizar los mecanismos de participación ciudadana, incluyendo la recopilación de firmas y la presentación formal de la iniciativa ante el Congreso del Estado, constituyendo un ejemplo de participación de las juventudes en los asuntos públicos.

No habiendo más asuntos que tratar, la consejera presidenta agradeció la asistencia y participación de las personas presentes, declarando clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.



Consejeros (as) ciudadanos (as) titulares:

Pamela Crystel Pérez Gómez
Ana María de la Rosa Carpizo
Xavier Eduardo Piñón Leza
Diana Solís Labrado, consejera presidenta
Jorge Arturo Espinoza Hernández
María Cristina Estrada Hernández
Carmen Rosalía Gómez Castañeda

Consejeros (as) Representantes de las Autoridades:

Representante del Poder Ejecutivo
Representante del Poder Judicial
Representante del Poder Legislativo
Representante del Instituto Estatal Electoral
Invitado Permanente la CEDH

Lic. Irving Rafael Loera Talamantes
Lic. Carlos Alicano Erives
Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo
Lic. Marimar Trejo
Lic. Roberto Felipe A. Araiza Galarza

Representante de Cd. Juárez
Representante del Mpio. De Chihuahua
Representante de Cd. Cuauhtemoc

Lic. Sebastián Aguilera Brenes
Mtra. Laura Patricia Contreras
Lic. María de Lourdes Pérez de Anda

Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana

Secretario Técnico

Lic. Enrique Luis González De Noriega

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO CONSULTIVO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana
Lic. Enrique Luis González De Noriega